

1. REQUISITOS DE ACCESO Y ADMISIÓN

El Máster está dirigido a aquellos alumnos que desean recibir una formación avanzada y especializada en Lexicografía hispánica. Está destinado a:

- **Graduados y licenciados** en cualquier titulación del ámbito lingüístico, filológico, de la comunicación, de la traducción o de la educación, procedentes de todos los países.
- En el caso de **titulados extranjeros**, deberá verificarse que la titulación aportada es equivalente a la correspondiente titulación oficial española y que faculta en el país expedidor para el acceso a los estudios de posgrado.
- En el caso de alumnos que **no tengan el español como lengua materna**, se requerirá un nivel de **competencia lingüística C1** en español acreditado oficialmente.

Si el número de solicitantes exceda el cupo de las 30 plazas ofertadas, tendrán prioridad los expedientes mejor evaluados de acuerdo con los criterios establecidos al efecto.

2. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Los aspirantes a cursar el Máster título propio en Lexicografía Hispánica han de realizar una solicitud de admisión ante la Real Academia Española a través del formulario (**Formulario de solicitud**). El formulario cumplimentado debe ser remitido por correo electrónico a la siguiente dirección (masterlexicografia@unileon.es).

Es preciso adjuntar a la solicitud copia electrónica de la documentación¹ siguiente:

- Copia legalizada del título académico.
- Copia legalizada del certificado de estudios con especificación de notas.
- Copia del documento nacional de identidad o del pasaporte.
- Breve *curriculum vitae*.

¹ La ULE se reserva el derecho a solicitar que el candidato presente la documentación original para verificar su autenticidad.

-Copia del diploma DELE C1, o equivalente, en el caso de los solicitantes que no tengan el español como lengua materna.

*Los alumnos que opten a una beca de la Fundación Carolina para estos estudios deberán seguir el procedimiento que se especifica en el portal de dicha institución (http://gestion.fundacioncarolina.es/candidato/becas/ficha/ficha.asp?Id_Programa=3072).

El **plazo para el envío de solicitudes** es del 24 de noviembre al 10 de diciembre de 2014.

Terminado el plazo de solicitud, la Universidad de León remitirá por correo electrónico una carta de admisión en el Máster, con las indicaciones para la formalización de la matrícula, que se realizará también por vía telemática.

3. PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA

Una vez recibida la carta de admisión, los alumnos han de formalizar su matrícula mediante la cumplimentación del correspondiente formulario (**Formulario de matrícula**) y el pago de 1500€ en la cuenta ES77 2096 0000 8234 4175 3204 de Títulos Propios de la Universidad de León.

- El formulario cumplimentado debe ser remitido por correo electrónico a masterlexicografía@unileon.es
- El justificante bancario del pago de los 1500€ debe enviarse por correo electrónico a masterlexicografía@unileon.es. La recepción de este documento es requisito obligado para hacer efectiva la matrícula.

El **plazo para la formalización de la matrícula** es del 10 al 31 de diciembre de 2014.

*Los alumnos becarios de la Fundación Carolina quedan exentos de este trámite.